



*Ruth Alessandra Ramos Rivas*

Abogada - Notaria De Lima

**ACTA NOTARIAL DE RECEPCIÓN DEL SOBRE CERRADO CONTENIENDO LOS PRECIOS MÁXIMOS PARA LA SUBASTA DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD CON RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES**

\*\*\*\*\*

En Lima, a los quince días del mes de julio del dos mil diez, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, yo, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima, a solicitud del Comité de Subasta de Suministro de Electricidad con Recursos Energéticos Renovables me constituí en la Av. Canadá N°1460, San Borja, con la finalidad de certificar la recepción del Sobre Cerrado debidamente firmado por el Presidente del Consejo Directivo de OSINERGMIN conteniendo los Precios Máximos de Adjudicación para la Subasta de Suministro de Electricidad con Recursos Energéticos Renovables.=====

Asisten los miembros del Comité designados por Resolución OSINERGMIN No. 059-2010-OS/CD: Jaime Mendoza Gacon, Riquel Mitma Ramírez y José La Torre Peramás.=====

A la hora señalada, yo Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima **CERTIFICO** que el Comité de Subasta, por su propia decisión, me entrega en este acto el Sobre Cerrado debidamente firmado por cada uno de los miembros del Comité el cual, a su vez, contiene el Sobre Cerrado debidamente firmado por el Presidente del Consejo Directivo de OSINERGMIN conteniendo los Precios Máximos de Adjudicación para la Subasta de Suministro de Electricidad con Recursos Energéticos Renovables con la finalidad de mantenerlos en custodia hasta la fecha del Acto Público de Apertura de Sobres de Oferta y Adjudicación de la Buena Pro de la Subasta.=====

No habiendo observaciones concluyó la presente Certificación Notarial siendo las dieciocho horas extendiendo la presente Acta Notarial en dos originales.=====

Jaime Mendoza Gacon

Riquel Mitma Ramirez

José La Torre Peramás



*Ruth Alessandra Ramos Rivas*  
NOTARIA DE LIMA

